



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/14679

02/06/2020

35078

AUTOR/A: VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); MARCOS DOMÍNGUEZ, Pilar (GP);
ANGULO ROMERO, María Teresa (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el objetivo del Programa de Centros es contribuir a sufragar los gastos de obra nueva, obras de rehabilitación y adaptación de los edificios e instalaciones, y adquisición de equipamiento, de las entidades radicadas en el exterior, cuya finalidad sea la asistencia social, sanitaria y sociocultural a favor de los españoles del exterior.

En 2018 se ejecutaron 735.310,64 euros (98% sobre 750.000 presupuestados) que han beneficiado a 139 centros de 16 países.

En 2019, se ejecutó este programa en su totalidad y ha beneficiado a 176 centros situados en 18 países, por un importe total de 600.000 euros.

Madrid, 16 de julio de 2020